



# Declaración Institucional de la Industria de Huelva

-  **1.** La Industria constituye una de las principales señas de identidad de Huelva. Tras 40 años de convivencia es imposible entender lo uno sin lo otro. Para ratificar el carácter y la tradición industrial de Huelva los promotores de esta Declaración han tomado la iniciativa de celebrar anualmente el Día de la Industria de Huelva, estableciéndolo en el 19 de Febrero.
-  **2.** Existen muchas razones para esta celebración, que busca resaltar el hecho industrial como un valor de nuestra provincia. Un activo que ha resultado fundamental para favorecer el equilibrio sectorial y para el desarrollo de la sociedad de Huelva.
-  **3.** La industria, de la que viven directa o indirectamente más de 16.000 familias onubenses, representa hoy más que nunca un sector económico básico. Consolidar en el futuro este pilar socioeconómico, generador de riqueza y empleo, debe ser un reto compartido por todos.
-  **4.** Las constantes inversiones en la mejora, ampliación y modernización de sus instalaciones demuestran que el compromiso de la industria con Huelva no tiene fecha de caducidad. Es necesario garantizar las condiciones para que no se pierda el efecto de estas inversiones en la economía onubense.
-  **5.** La interrelación entre la industria y otros sectores productivos como la agricultura, el turismo y las nuevas tecnologías, debe ser un objetivo de todos los agentes sociales y económicos. La compatibilidad es un hecho que se sustenta en datos y resultados muy favorables para todos.
-  **6.** La implicación social de la industria en Huelva se manifiesta en muchos estamentos e instituciones provinciales mediante su colaboración con la Educación, con la Cultura, con el Deporte, con las Artes y con las tradiciones populares.
-  **7.** La industria asume que el desarrollo sostenible no es una etiqueta, sino una meta irrenunciable y una obligación hacia las generaciones venideras.
-  **8.** En este sentido las industrias de Huelva concretan su compromiso con el medioambiente con resultados evidentes en la reducción progresiva del impacto ambiental y con un comportamiento que no sólo cumple la legislación vigente, sino que se adelanta a las exigencias futuras.
-  **9.** Seguridad, calidad y mejora continua son prioridades de la industria onubense. La apuesta por la innovación es una demanda de la sociedad a la que la industria da la respuesta adecuada.
-  **10.** Apelamos al conjunto de la sociedad de Huelva a reconocer el papel primordial de la industria y abogar para que siga siendo una referencia positiva de la provincia.

*Huelva, 16 febrero de 2005*



Decl  
Insti  
de la  
de H



19 de Febrero  
Día de la



Industria  
de Huelva



**Declaración  
Institucional  
de la Industria  
de Huelva**